

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA COMUNIDAD

Elsi Amalia

elsiamaliacu@nauta.cu

Alexis Ramírez Rojas,

Hospital Pediátrico de Holguín¹.

ramonap@cdemoa.une.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Elsi Amalia y Alexis Ramírez Rojas: “La extensión universitaria y la formación ciudadana en la comunidad”, Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol1, Número 5, diciembre 2020). En línea: <https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/diciembre-2020/extension-universitaria-comunidad>

RESUMEN

La Universidad constituye un agente fundamental para el desarrollo económico y social, donde la conjunción del conocimiento científico, el humanismo y el ejercicio de la crítica social, potencian las capacidades de la misma para la producción de nuevos conocimientos, para fomentar la innovación en la tecnología y la producción, su difusión y validación, facilitando la apertura al resto de la sociedad.

El acelerado cambio tecnológico y las necesidades insatisfechas de la sociedad, demandan de la Universidad una reorientación dirigida a una verdadera integración de los procesos pedagógicos de la Educación Superior en la formación de los profesionales, con el fin de capacitarlos para ejercer como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática; es decir, para que actúen como personas que conocen los derechos individuales y los deberes públicos y se animen, no sólo a construir una opinión propia sino también, a participar de forma responsable en los asuntos comunitarios.

La responsabilidad social es una realidad inherente a la naturaleza y misión de la Universidad y se dirige a la búsqueda de soluciones, a través de los procesos sustantivos que en ella tienen lugar, como lo es la extensión universitaria. Es en esto en lo que se centra la esencia de este trabajo, que tiene como

¹ Graduado de Doctor en Medicina en la Facultad de Ciencia Médicas “Mariana Grajales de Holguín, Cuba. Especialista de Primer Grado en Otorrinolaringología. Profesor Asistente con diecinueve años de experiencia, actualmente labora como especialista y como docente en el Hospital Pediátrico Provincial “Octavio de la Concepción de la Pedraja” de Holguín. Ha impartido docencia de pregrado de postgrado por más de diez años.

objetivo proponer una estrategia para la dinámica extensionista de formación ciudadana en la educación superior.

Palabras claves: Extensión universitaria, Comunidad, Responsabilidad social, Formación ciudadana, Relación Universidad-Sociedad.

UNIVERSITY EXTENSION AND CIVIC EDUCATION IN THE COMMUNITY

ABSTRACT

The University is a key agent for economic development and social, where the combination of scientific knowledge, humanism and exercise of social criticism, enhance capabilities for producing same new knowledge, to foster innovation in technology and production, dissemination and validation, facilitating openness to the rest of society.

The rapid technological change and the unmet needs of society, University require a directed reorientation to a true integration of pedagogical processes of higher education in training professionals, to enable them to act as citizens and citizens in a democratic society; ie to act as people who know the individual rights and public duties and encourage not only build their own opinion but also to take an responsible in community affairs.

Social responsibility is an inherent reality of the nature and mission of the University and is aimed at finding solutions through processes nouns that take place there, as is the university extension. Is in this that the essence of this work focuses, which aims propose a strategy for dynamic extension of citizenship education in higher education.

Keywords: University extension, Community, Social Responsibility, Civic education, Relationship University and Society.

INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo que la Universidad ha empezado a mirarse a sí misma para ver su razón de ser, su identidad y misión. En esta mirada introspectiva intenta llegar a sus fuentes buscando estrategias para cumplir con todo aquello que le es propio.

En la actualidad, resulta oportuno y necesario resaltar la relación Universidad-Sociedad, pues de esta manera se puede evidenciar que la universidad tiene una función social, que influye y transforma su entorno, es decir, es un auténtico factor de transformación social, y que, por lo tanto, según sea el fin que se proponga, ayudará a construir una sociedad con unas determinadas características en las que debe resaltar el reconocimiento de las responsabilidades ciudadanas.

En tal sentido, esta integración involucra la superación de las percepciones mutuas de incongruencias entre tres elementos importantes a considerar: la priorización de la educación superior como instrumento

del desarrollo, el establecimiento de una dirección bidireccional entre la universidad y su entorno y el incremento de la calidad del producto universitario, potenciando su formación como ciudadano. Estos elementos pueden ser integrados desde los procesos que se dan en el seno de la educación superior a través de una dinámica de formación ciudadana desde la extensión universitaria.

DESARROLLO

La extensión se veía como el mecanismo para devolver a la sociedad parte del beneficio que obtenía la minoría privilegiada de estudiantes por la financiación pública y la gratuidad, con un sesgo cultural, en su interpretación más amplia, asumida a nivel central y con una concepción paternalista. En algunos países la extensión comenzó a ser un componente de la acción política de los estudiantes y de la universidad en la promoción de nuevos modelos de inserción, asociados a la lucha política y a las visiones transformadores, abandonando las lógicas reformistas y de transferencia de saberes a las comunidades (RAMA, 2008).

La Extensión Universitaria se proyecta hacia un perfeccionamiento del proceso de formación ciudadana, al establecer la interrelación, coordinación y cooperación efectiva universidad-sociedad, desde un respeto a sus esencialidades por medio de la identificación y construcción didáctico-conceptual de sus vínculos más estables, para garantizar la articulación de los conocimientos, habilidades, valores y valoraciones del profesional en la formación ciudadana en el contexto cubano.

La educación y formación de los ciudadanos conduce a la comprensión de la naturaleza, la cultura, su religión, compromiso social; pasando por entender las consecuencias de sus actividades sociales, económicas, ambientales; por fomentar una conciencia crítica y de participación en las transformaciones que tienen lugar en la sociedad. Sin embargo, en las Instituciones de Educación Superior (IES), las acciones de la formación no arrojan los resultados que se desean al no existir un sistema coherente de articulación de los componentes del proceso formativo: lo curricular, lo investigativo y lo extensionista en concordancia con las funciones sustantivas de la formación: preservar, desarrollar y difundir la cultura acumulada por la humanidad.

En Cuba, a pesar de las dificultades socio-económicas, en las universidades cubanas, el compromiso ciudadano está creciendo en virtud del trabajo y al sacrificio de todo un pueblo que sigue luchando por mantener sus conquistas y mejorando sus índices de crecimiento y de desarrollo, consolidando la paz, y reforzando la democracia, la unidad y la cohesión nacional a través de sus universidades, se trabaja fuertemente en función de esos propósitos.

Se han dado pasos en el perfeccionamiento de los procesos de formación de los profesionales, pero se debe profundizar en acciones que contribuyan a valorar además, el sentido de pertenencia de su patrimonio e identidad, así como la necesidad de preservarlo y de lograr adecuadas relaciones humanas, de comunicación, cultura del diálogo, de educación formal, respeto al otro y a la convivencia, en la

participación social, de interacción sociocultural para apropiarse de toda la riqueza que representa el medio en el cual desenvuelven su actividad, transformándolo a la vez que con ello ocurre su propia transformación como seres humanos más capaces.

Existe la necesidad de fortalecer, desde todos los ámbitos, un proceso educativo encaminado a fomentar un nivel cultural, en el cual se potencie el reconocimiento del papel de lo individual en lo colectivo, el amor a los valores patrios, el reconocimiento del patrimonio natural e histórico, el respeto a las creencias y costumbres, la práctica de la inclusión sin discriminación de género ni credos, el respeto a las formas de vida que conservan prácticas ancestrales.

En correspondencia con tales desafíos se desarrolló un diagnóstico, en la comunidad intra y extrauniversitaria, el cual corroboró que existen insuficiencias expresadas en:

- No se sistematizan los contenidos de la profesión en actividades extensionistas a partir de un enfoque teórico-práctico que permita solucionar los principales problemas que afectan a la comunidad en la vida económica, social, sanitaria y cultural en general.
- Escasez de estrategias metodológica que, desde las disciplinas, abarquen el objeto social de la universidad en su vínculo con la sociedad.
- Escasez de propuestas alternativas y transformadoras para el desarrollo de la formación ciudadana.
- Falta de preparación cultural y pedagógica de algunos profesores, lo que obstaculiza la efectividad del trabajo para la formación ciudadana de la comunidad intra y extrauniversitaria.
- Necesidad de laborar cooperadamente, con conocimiento y cultura de la formación ciudadana de profesores, estudiantes, pobladores y trabajadores en general, lo cual permitirá erradicar las insuficiencias presentes.

Estas insuficiencias constituyen el marco en el que se desarrolla el proceso de formación ciudadana, que devienen razones de la necesidad inminente de transformar el proceso de formación a niveles superiores.

En el presente trabajo, se defiende la idea de desarrollar una dinámica desde la extensión universitaria para la formación ciudadana de la comunidad universitaria, que como proceso planificado, en y desde la universidad, centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana, que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en la concreción y prácticas de socialización socioeducativas para la construcción ciudadana acorde a las exigencias de la sociedad.

Otro referente a tener en cuenta en la investigación está relacionado con la cultura, por lo que corresponde entonces a la universidad llevar todo el quehacer cultural, que en ella se desarrolla, a toda la comunidad para elevar su cultura y propiciar la participación ciudadana en los diferentes frentes de la sociedad, dando oportunidad a todos a superarse y a intervenir en las tomas de decisiones, potenciando

así la idea de que la cultura constituye un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, integrando las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, el conocimiento necesario para poder ser libres de pensamiento y acción, además de fortalecer los valores identitarios. La universidad debe convertirse en la más importante institución cultural del territorio.

Llevar la cultura al pueblo es prepararlo para que sea un mejor creador de cultura y, con ella, tomar el camino de la libertad y de la dignidad, esta es misión de la educación y de los educadores.” (Cánovas, 2003 citado por Baxter, 2003).

La preservación de la identidad tiene como fundamento el desarrollo de la sociedad. La identidad de un pueblo, país o continente, significa la afirmación de lo nacional en la integración de la identidad socio-cultural, donde se forma y desarrolla la espiritualidad, la sensibilidad, el conocimiento, los valores, los hábitos y costumbres, las tradiciones, las actitudes, la particularidad de cada pueblo y su diferencia de otros pueblos y naciones.

Desde esta lógica, en este trabajo se asume el concepto de cultura dado por Fuentes (2011), el cual afirma, que su reconocimiento como esencia, es resultado y expresión humana, que deviene en las ideas y realizaciones de los sujetos, donde la intencionalidad socio-individual tiene su génesis en la actividad humana y se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde la intencionalidad formativa, pedagógica, su sistematización y generalización formativa, que sustente un paradigma pedagógico y didáctico humano, cultural y dialéctico.

Por ello es imprescindible establecer en la universidad proyectos sociales y vivenciales que permitan al sujeto configurar sus vidas, poniendo especial interés en los escenarios comunitarios.

La sociedad demanda de la educación la formación de ciudadanos capaces de integrarse armónicamente a las relaciones sociales, siendo útiles a su país, defendiendo su independencia y soberanía, así como el derecho a construir su propio destino. De gran vigencia es el pensamiento martiano cuando expresó: “...el verdadero objeto de la enseñanza es preparar al hombre para que pueda vivir por sí decorosamente, sin perder la gracia y generosidad del espíritu, y sin poner en peligro con su egoísmo o servidumbre, la dignidad y fuerza de la patria...” (Martí, 1982: p.18).

Desde esta afirmación se plantea la estrecha relación que existe entre cultura, participación ciudadana, identidad nacional y educación. La educación como proceso social implica la formación ciudadana y de la personalidad y para lograrlo tiene que organizar y dirigir el proceso de asimilación de la cultura. En el proceso de formación ciudadana se integran saberes o conocimientos, valores, hábitos de educación formal, habilidades, actitudes y modo de actuación. Los valores y su educación tienen una gran importancia en el proceso de educación y formación ciudadana. Educar en valores es formar ciudadanas y ciudadanos auténticos, capaces de asumir conscientemente los retos de la globalización y que puedan

comprometerse con la construcción de un mundo más justo y más incluyente, equitativo y multicultural.

Los valores no son simples conceptos intelectuales, son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de la personalidad tiene una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad; tienen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento. O sea, el proceso de interiorización en la personalidad transita por los componentes: cognoscitivo, afectivo, volitivo y conductual. (Chirino, M. 2003).

Los valores constituyen formaciones psicológicas de la personalidad que van a regular la actuación del sujeto, a través de la unidad de lo cognitivo con lo afectivo. Son una unidad dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo, que se condicionan mutuamente. La objetividad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al ser humano, son las relaciones entre lo individual y lo social. (Batista, N., 2001). Son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas, lo cual permite regular las conductas para el bienestar colectivo, una convivencia armoniosa y posibilidades de transformar el entorno. (Hodelín Tablada, R., 2014)

Por tanto, desde esta perspectiva se aspira a que los sujetos en formación se apropien de manera significativa de la riqueza cultural que han heredado, la preserven, pero también de manera creativa la transformen y enriquezcan. De ahí que el proceso de extensión constituye un espacio enriquecedor para transmitir toda la cultura que se desarrolla en la universidad a través del proceso formativo e irradiarla a la comunidad para de esta forma elevar el nivel cultural y social que la misma necesita.

A partir de los análisis realizados, se interpreta la formación ciudadana como un proceso de socialización consciente y permanente en la preparación de cada ciudadano para participar de forma activa y eficiente en la vida social, en la que crean y asimilan la cultura legada por otras generaciones, integran conocimientos, valores culturales, patrimoniales, identitarios, lingüísticos que caracterizan a la comunidad, así como las habilidades, hábitos, y modos de actuación, a partir de un proceso de construcción de significados y sentidos en estrecha interacción universidad-sociedad en el desarrollo de la actividad que realizan, lo cual permitirá favorecer un desempeño real y eficiente del sujeto en esferas específicas de la actividad humana en correspondencia con el contexto, su cultura y los problemas que emerjan de él.

La extensión universitaria, tiene en cuenta a la comunidad como la agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, vinculados en muchas ocasiones a problemas de la vida cotidiana; con conciencia de pertenencia, cuyo grado varía, situadas en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto y comparten un cierto sistema de orientaciones valorativas que tienden a homogeneizar o regular de manera semejante su conducta.

En la definición de comunidad González González (1996), considera que desde la extensión no se trata sólo de desarrollar culturalmente a la comunidad extrauniversitaria, sino también a la comunidad intrauniversitaria, que tiene como tal sus propias necesidades, referida esta última no únicamente a estudiantes y profesores, sino a toda la población universitaria. Tanto la extensión intra como extrauniversitaria deben desarrollarse a la vez, aunque la primera ha de consolidarse para potenciar el desarrollo pleno de la segunda.

La extensión universitaria es una manifestación de la relación dialéctica entre la Universidad y la Sociedad, se da en el vínculo, pero no en todo vínculo, sino aquel cuyo fin es la promoción de la cultura; es decir, en el que se establece la relación, entre la cultura y la elevación del nivel cultural de la sociedad en general a través de la función extensionista.

Si la misión de la universidad en la formación de sus ciudadanos, descrito antes, es preservar la cultura que la precedió, desarrollarla y promoverla, esta se estructura en un sistema de procesos de producción, de servicios y de cultura, que se reflejan fundamentalmente en las actividades docentes, investigativas y extensionistas.

González Fernández-Larrea (2015) llega a una concepción más esencial de extensión universitaria al definirla como: “el proceso que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural.”

Es a través de la extensión, los problemas sociales (punto de partida de los procesos universitarios) se canalizan a la universidad y se reflejan en sus procesos de docencia e investigación o de la propia extensión, en los cuales se inserta, sirviendo de vía de comunicación en los dos sentidos universidad-sociedad y viceversa. Cuando la universidad, mediante el proceso docente de pregrado o postgrado o el proceso investigativo, promueve el desarrollo cultural de la sociedad en las ramas técnica, científica, política, artística, deportiva, sanitaria, etc., está haciendo extensión universitaria.

En el proceso se integran categorías formativas identificadas por:

- ✓ la orientación responsable de la formación ciudadana en la comunidad intra y extrauniversitaria,
- ✓ la intervención extensionista de transformación contextual,
- ✓ la identificación de los valores ciudadanos en contexto intra y extrauniversitario,
- ✓ la interpretación de los contenidos socio-educativos en contexto intra y extrauniversitario.
- ✓ Integración socioeducativa de transformación sociocultural,
- ✓ socialización de la labor socioeducativa de la comunidad intra y extra universitaria y
- ✓ sistematización socioeducativa contextual.

Las mismas, en su relación dialéctica, definen, desde la visión de este trabajo, dos componentes para caracterizar la formación ciudadana desde la extensión. Las mismas quedan expresadas en:

- I. una intencionalidad cultural ciudadana en contexto, entendida como el proceso que tiene el fin de guiar la formación ciudadana hacia la identificación de los valores socioculturales e identitarios de la

realidad contextual de la comunidad y la apropiación de capacidades transformadoras, cognitivas y valorativas estructurados desde la extensión universitaria, en aras de preservar su identidad cultural y contextual que trascienda a lo universal.

- II. una contextualización formativa ciudadana en la comunidad, entendida como proceso que contribuye a la interpretación y sistematización de la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria; que se enriquece desde una adecuada estructuración de la actividad extensionista coherente y pertinente con las exigencias socioculturales, identitarias, patrimoniales, sanitarias, económicas y ambientales, que el contexto plantea a la universidad.

A partir de las relaciones que se establecen entre ellas, se puede establecer una estrategia formativa para una dinámica extensionista de formación ciudadana comunitaria, la cual se enfoca a la intervención extensionista del proceso que acontece en el medio de actuación profesional.

La dinámica extensionista se produce como resultado del significado que para el proceso de formación ciudadana comunitaria, adquiere la concepción integradora de la actividad extensionista con enfoque de intervención, al establecer la transformación sociocultural y sanitaria de la comunidad, como categoría específica, para la articulación de su generalización lógica, integrada a la labor socioeducativa y a la sistematización pertinente para el logro de la formación ciudadana en y para el contexto.

Se propone diseñar la estrategia se teniendo en cuenta dos componentes fundamentales: la intencionalidad cultural en el contexto comunitario y la contextualización de la formación en y para la comunidad, lo que caracteriza la dinámica formativa de la extensión, donde la universidad; en coordinación con las instituciones sociales de la comunidad, a partir de las necesidades identificadas; diseña, organiza, ejecuta y controla su dinámica en concordancia con lo que establece el modelo del profesional para el cumplimiento de los objetivos de las carreras. Este proceso hace que la estrategia de la dinámica extensionista de formación ciudadana comunitaria, debe conformarse en etapas que expresen las intenciones formativas antes mencionadas.

Para construir la estrategia se delimitan los aspectos siguientes:

- ✓ Objetivo general de la estrategia.
- ✓ Diagnóstico del contexto profesional formativo de carácter concreto.
- ✓ Condiciones necesarias para la realización de esta dinámica extensionista.
- ✓ Etapas, objetivos específicos y acciones propuestas.
- ✓ Orientaciones metodológicas para la realización de la dinámica extensionista.
- ✓ Sistema de evaluación y control para garantizar la pertinencia de la dinámica extensionista elaborada.

El diagnóstico del contexto profesional formativo de carácter concreto se encamina a la valoración de los factores externos e internos del contexto formativo profesional que condicionan el cumplimiento del objetivo y de las acciones propuestas en la estrategia.

El propósito de los factores externos es analizar las circunstancias que depara dicho contexto, para prever cambios en la dinámica de la estrategia y lograr el objetivo general propuesto. Para ellos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El desarrollo sociocultural, político, económico, sanitario y ambiental en el contexto de la comunidad, en la cual se desarrolla el proceso extensionista.
- ✓ Conocimientos didácticos para enfrentar el proceso de formación ciudadana.
- ✓ La integración de las instituciones sociales y la comunidad en su conjunto en la formación ciudadana.
- ✓ La necesidad de promover el vínculo desde lo académico, investigativo y laboral.
- ✓ Las demandas de la sociedad a la universidad.
- ✓ La relación entre cultura profesional y contextual en la preservación de la identidad.

El diagnóstico de los factores internos se realiza para analizar los incidentes, que, en el desarrollo del proceso de formación, posibilitan el cumplimiento del objetivo y las acciones, donde se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ Nivel de preparación de los docentes para el desarrollo de la dinámica extensionista en la formación ciudadana en la comunidad.
- ✓ La vinculación de los contenidos con las necesidades reales del entorno en una cultura ciudadana a través de los componentes del proceso formativo.

En el diagnóstico realizado se utilizan diferentes métodos y técnicas empíricas como encuestas y/o entrevistas a estudiantes, profesores, directivos de la educación superior, además de realizar observaciones a actividades del proceso formativo en correspondencia con la determinación de los objetivos específicos previstos en cada una de las etapas de la estrategia propuesta.

Para la aplicación de la estrategia deben tenerse en cuenta las condiciones necesarias para su aplicación.

Se declaran dos etapas, las cuales deben establecerse en correspondencia con los componentes declarados:

Primera etapa: la intencionalidad cultural ciudadana en el contexto comunitario.

- Objetivo específico: Elaborar un sistema de acciones para la organización de la dinámica extensionista de la formación ciudadana en contexto, a partir del modelo del profesional.
- Acción general: Realizar la orientación un sistema de acciones para la dinámica extensionista de formación ciudadana en la comunidad intra y extrauniversitaria.

Segunda etapa: la contextualización de la formación ciudadana en la comunidad.

- Objetivo específico: Elaborar un sistema de acciones para la sistematización de la dinámica de

formación ciudadana en contexto de la comunidad, a partir de la intervención extensionista, en la solución a las problemáticas planteadas en la comunidad en correspondencia a las exigencias sociales.

- Acción general: Integración socioeducativa de transformación sociocultural.

En cada una de las etapas deben quedar definidos el objetivo general, los objetivos específicos y las acciones a desarrollar.

Constituye un aspecto esencial el carácter flexible que la estrategia debe tener en su ejecución, atendiendo a las necesidades formativas que se evidencian desde el diagnóstico, intereses, motivaciones y posibilidades objetivas y subjetivas de los estudiantes.

Especial relevancia alcanzan también las acciones de carácter práctico las cuales permiten al estudiante familiarizarse con el entorno sociocultural específico en el cual se inserta. La estrategia contribuye además a potenciar el sentido de compromiso y responsabilidad, que deben tener al aplicar los procedimientos científicos-metodológicos, encaminados a alcanzar una transformación del contexto de actuación para preservar, desarrollar y difundir la cultura e identidad que le antecede.

De ahí que se requiere la reinterpretación de la formación ciudadana en contexto comunitario desde diferentes miradas entre las que se incluye su dinámica, la reconstrucción y recreación de los contenidos socioeducativos a fin de fomentar valores culturales identitarios, que se expresan en el desempeño de su vida social en un contexto que exige una actitud responsable, de respeto a la convivencia y a su identidad.

Para evaluar y controlar los resultados de la aplicación de la estrategia para la dinámica extensionista de la formación ciudadana en el contexto comunitario, se deben establecer un sistema de criterios e indicadores, los cuales estarán regidos por las características concretas de la comunidad.

CONCLUSIONES

La extensión universitaria es un proceso y función dentro del ámbito universitario que pretende la promoción de la cultura a través de acciones y formas contextualizadas y participativas. Actualmente, las formas de hacer extensión se muestran, en algunos casos, desde una visión reduccionista y carentes de sentido, toda vez que se trabaja de forma lineal y no se tienen en cuenta las necesidades y potencialidades de los estudiantes y de las comunidades.

Profundizar y reflexionar acerca de la participación de la comunidad universitaria en el logro de metas, lo cual debe darse en el marco del respeto a la paz, lo autóctono, las tradiciones, el medioambiente y la ética; permite intervenir en la comunidad a través de una dinámica extensionista que propicie la tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia comunitaria intra y extrauniversitaria.

Todo ello debe contribuir a la solución de problemas que aquejan a la sociedad y que requieren de la identificación de necesidades sociales, económicas, políticas y asistenciales y espirituales que no siempre son satisfechas a través de las acciones extensionistas desde la universidad.

La propuesta, al considerar las categorías formativas: orientación responsable de la formación ciudadana en la comunidad intra y extrauniversitaria, la intervención extensionista de transformación contextual, la identificación de los valores ciudadanos en contexto intra y extrauniversitario, la interpretación de los contenidos socio-educativos en contexto intra y extrauniversitario, la integración socioeducativa de transformación sociocultural, la socialización de la labor socioeducativa de la comunidad intra y extra universitaria y la sistematización socioeducativa contextual; se constituye en el sustento teórico, de una estrategia que estructura la dinámica extensionista de la formación ciudadana en el contexto comunitario, como constructo sistémico que garantiza la transformación cualitativa del proceso de formación ciudadana en la educación superior y permite una sistematización de las particularidades esenciales de su dinámica, desde una coherencia lógica de las demandas de la comunidad intra y extrauniversitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Batista, N. (2001). Una concepción metodológica de educación en valores para su diseño curricular en las carreras de ingeniería. Tesis en opción al grado académico de Máster en Pedagogía. La Habana.
- Baxter, E. (2003). ¿Cuándo y cómo educar en valores?, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Chirino, M. (2003). Contribución a la formación de los valores laboriosidad y responsabilidad, desde la práctica laboral. Tesis en opción al grado académico de Master en Pedagogía. La Habana.
- Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo xxi: visión y acción. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/salactsi>. [Consultado: 18/12/19].
- Fuentes González, H. (2011). La formación en la educación superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. ISBN 978-959-207-444-6. Santiago de Cuba.
- González Fdez-Larrea, M. (2015). Programa Nacional de Extensión Universitaria para la educación superior cubana. La Habana, Cuba.
- González González, (1996). Un modelo de extensión universitaria para la extensión universitaria. Su aplicación a la Cultura Física y el Deporte. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”. La Habana, Cuba.
- Hodelín Tablada, R., Fuentes Pelier, D. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. Revista Educación Médica Superior, 28 (1), pp. 115-126.
- Lazo Machado, J. (1996). El objeto relación universidad-sociedad como sistema. Revista Pedagogía

Universitaria Vol. I, No. 3. Ministerio de Educación Superior. Cuba.

Martí Pérez, J. 1891. Discurso en el Liceo cubano de Tampa. Conocido por “Con todos y para el bien de todos”. Tomo XXI, (p. 18), Obras Completas. Editora Tierra Nueva. 1964. La Habana. Cuba.

Rama, C. (2008). “La Tercera Reforma de la educación superior en América Latina”, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Tünnermann, C. (2000). El nuevo concepto de la Extensión Universitaria. V Congreso Iberoamericano de Extensión México 2000. Morelia Michoacán – México.

Tünnermann, C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Primera Edición. ISBN: 968.6802-22-3, Capítulo V (p. 17). México.